



**PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN – CTP –
DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

**Relatoría del proceso del primer eje del plan de acción 2020 del
Consejo Territorial de Planeación de Antioquia - CTPA**

SUBREGIÓN NORDESTE

Realizado por:

Equipo técnico de la Universidad de Antioquia



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1 8 0 3

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Noviembre 19 de 2020



Presentación

El presente documento pretende recoger el proceso que se viene realizando para el cumplimiento de la primera fase del Plan de Acción del Consejo Territorial de Planeación Departamental de Antioquia, que contempla la realización de nueve (9) encuentros de consejeros y consejeras territoriales de planeación agrupados por cada una de las nueve subregiones de Antioquia, un encuentro con consejeros/as representantes de etnias y víctimas, y un encuentro departamental con la participación de las diferentes subregiones del departamento.

En este documento se brinda el contexto del proyecto en términos generales, se informa sobre el proceso de convocatoria y se presenta la relatoría del encuentro realizado con los CTP municipales de la subregión del Nordeste de Antioquia, lo que incluye el desarrollo de la agenda realizada, una descripción detallada de los diferentes momentos del taller e igualmente, se presentan las conclusiones y compromisos asumidos por participantes y organizadores de este encuentro -taller.

1. Identificación del contexto

El proyecto de acompañamiento al Consejo Territorial de Planeación de Antioquia – CTPA busca brindar acompañamiento técnico, administrativo y académico, con el fin de hacer efectivas las funciones consagradas en el artículo 35 de la Ley 152 de 1994, materializando la ejecución de su Plan de Acción 2020.

En función de lo anterior y del fortalecimiento del CTPA, en el primer año se acordó realizar nueve (9) encuentros subregionales, un encuentro de etnias y víctimas y un encuentro departamental que buscan afianzar la articulación entre el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia y los Consejos Territoriales de Planeación Municipal - CTPM, en los que se está concretando una visión subregional del territorio y se busca mejorar las capacidades para gestionar el desarrollo local y regional y contribuir a la consolidación del Sistema Departamental de Planeación.

Se viene implementando una asesoría al CTPA en temáticas como desarrollo y sostenibilidad económica y se está elaborando una guía metodológica para el seguimiento del CTPA al Plan de Desarrollo Departamental, en las circunstancias actuales de pandemia y post pandemia.

Finalmente, se viene apoyando administrativa y logísticamente la labor del CTPA, en la realización y sistematización de las acciones de la Presidencia Colegiada y, además, se están actualizando la



página web y las redes sociales y asesoría para los temas de divulgación de las acciones y del CTPA, con el fin de generar un mayor contacto con el territorio.

Ahora bien, la ruta para concretar el fortalecimiento está planteada a 4 años de la siguiente manera:

- En el primer año, se viene haciendo la planificación con respecto a unos objetivos que encaminen dicho fortalecimiento y se realizarán acciones prioritarias de fortalecimiento de los CTP y del Sistema Departamental de Planeación.
- Luego, en el segundo año, se hará un proceso de ejecución de las acciones concretadas en el primer año, en el plan de mejoramiento de capacidades organizacionales de los CTP, a escala subregional y departamental.
- Para el tercer año se debe avanzar en la ejecución y plantear una estrategia de auto evaluación para identificar carencias organizacionales, de las cuales se podrán generar acciones y lineamientos para encaminar el mejoramiento organizacional.
- Por último, en el cuarto año se ejecutan y se materializan las acciones y lineamientos que fortalezcan el CTPA y se proyectan las acciones para los cuatro años siguientes en el nuevo período de gobierno de los municipios y del departamento de Antioquia.

2. Agenda del Encuentro taller de Nordeste

De lo expuesto anteriormente se desprende la realización de los encuentros-talleres subregionales. Aquí damos cuenta del taller realizado con los CTP de la Subregión Nordeste, con la siguiente agenda:

2.1. Objetivos de desarrollo del Sistema Departamental de Planeación

2.1.1. Objetivo de desarrollo (general del proceso)

Este taller se enmarcó en el objetivo general de fortalecer el sistema departamental de planeación con unos Consejos Territoriales de Planeación CTP establecidos y consolidados, en los cuales la sociedad civil logre incorporar sus iniciativas en la gestión pública territorial y mejore al final del proceso, sus capacidades de gestión y sus condiciones de desarrollo.

2.1.2. Objetivos del Plan de Acción 2020 del CTPA

Objetivo 1. Articulación del Consejo Territorial de Planeación Departamental con los Consejos



Territoriales de Planeación de los 124 municipios de Antioquia y del Distrito de Turbo, al igual que con el Consejo Nacional de Planeación

Objetivo 2. Fortalecer la labor del Consejo Territorial de Planeación Departamental a partir de la asesoría y el acompañamiento técnico para el seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental Unidos por la vida 2020 - 2023.

Objetivo 3. Apoyar administrativa y logísticamente la labor del Consejo Territorial de Planeación Departamental.

2.1.3. Objetivo específico del taller

En el evento se buscó afianzar la visión de desarrollo de la Subregión de Nordeste de Antioquia, mejorar las capacidades para gestionar el desarrollo local y subregional y contribuir a la consolidación del Sistema Departamental de Planeación, para lo cual se desarrollaron 3 momentos:

- Momento 1: Capacitación para el seguimiento y la evaluación de la gestión del desarrollo subregional y local de los CTP
- Momento 2: Modelo de Capacidades
- Momento 3: Elección de representantes al Sistema Departamental de Planeación

2.2. Convocatoria:

El proceso de convocatoria buscó asegurar la participación de los consejeros/as en el encuentro subregional y se realizó de acuerdo con el siguiente protocolo:

- Se hizo una ecard o tarjeta de presentación que se envió a través del Departamento Administrativo de Planeación DAP a todos los alcaldes de la subregión.
- Se adquirió una base de datos en Excel suministrada por el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia, la cual fue el principal insumo para realizar la convocatoria, vía correo y telefónica.
- Se envió un correo de invitación a los consejeros/as, en el cual se manifestaba la razón de la invitación, el objetivo, la fecha y hora del encuentro, además se explicó por qué este sería de manera virtual. En el mismo correo se adjuntó un enlace a la reunión en la plataforma de reuniones virtuales Zoom, con la contraseña de ingreso. Se anexó un documento con un instructivo sobre el uso de esta plataforma, que explica el paso a paso para el manejo de dicha plataforma.



- Igualmente se pidió llenar una corta encuesta para corroborar los datos de consejeros y consejeras, así como conocer sus dificultades o destrezas digitales y de conectividad.
- Se envió una nueva comunicación a consejeros/as con la agenda del encuentro, el perfil subregional y un resumen del modelo de capacidades propuesto por la Universidad de Antioquia para elaborar posteriormente el plan de mejoramiento de los consejos territoriales de planeación.
- El proceso de convocatoria entró en la etapa de confirmación de consejeros/as por vía telefónica, para la cual se utilizaron los datos suministrados por el DAP y otros datos gestionados por el equipo técnico. En esta etapa se validó la información de dicha base de datos y se envió la invitación a personas que se contactaron vía telefónica.

De manera complementaria se adjuntan a continuación el enlace de la página web donde se consolidará toda la información referente al proyecto, a la cual tendrán acceso la comunidad en general para informarse del proceso de acompañamiento al CTPA y la divulgación de la información de sus acciones.

En el canal de YouTube del CTPA se subió el registro audiovisual del encuentro. En este medio se consolidan los diferentes videos de los encuentros subregionales y otros vídeos utilizados durante el proceso de fortalecimiento. Igualmente, en la página de Facebook se publicó la información y el registro audiovisual del encuentro.

El correo electrónico de contacto que el equipo técnico de la UdeA dispone para las acciones de recolección de información, convocatoria, solución de dudas e inquietudes, entre otros, es el siguiente:

Correo electrónico	encuentrosregionalesctpm@gmail.com
Página web	http://ctpantioquia.co/
Canal de YouTube	https://www.youtube.com/channel/UC24FDgFdkS7fJypSP6IQH8Q
Video del Encuentro Nordeste	https://youtu.be/4QSNcwIHWCo
Facebook	https://www.facebook.com/CTPAntioquia

2.3. Participantes



Al encuentro de la subregión del Nordeste del sábado 03 de noviembre del 2020 asistieron 23 personas de los municipios de Amalfi, San Roque, Segovia, Vegachí, Yalí y Yolombo (documento anexo a la relatoría como anexo 1) y también asistieron delegados del CTPA, de su presidencia colegiada y el equipo técnico y de apoyo de la U de A.

2.4. Desarrollo del encuentro

2.4.1. Instalación

María Victoria Álvarez, facilitadora del equipo técnico de la Universidad de Antioquia, dio apertura a las 9:15 a.m. al encuentro de la subregión Nordeste.

La facilitadora del equipo técnico, menciona que este evento hace parte del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Departamental de Antioquia, en el cual la Universidad de Antioquia realiza un proceso de acompañamiento.

Posteriormente, la facilitadora hace la presentación de la agenda del evento (Ver anexo 2 de esta relatoría), en el siguiente orden: los propósitos, objetivo general, metodología agenda y reglas del juego.

Finalmente, presenta al resto del equipo técnico de la Universidad de Antioquia.

Equipo técnico de la Universidad de Antioquia

- Alberto Henao Rodríguez – Economista, Coordinador del Proyecto
- María Victoria Álvarez – Comunicadora social, experta en Comunicaciones para el desarrollo y facilitadora del taller
- Maber Osorio Loaiza – Profesional en Desarrollo Territorial, asesora técnica para la gestión del desarrollo subregional y el fortalecimiento de los CTP
- Yuber Osorio Otálvaro – Practicante profesional del Pregrado Desarrollo Territorial, cofacilitador y relator del taller
- Carlos Eduardo Castaño – Contador Público, experto en Gestión para el fortalecimiento organizacional de los CTP



La directora del Departamento Administrativo de Planeación, Claudia García Loboguerrero presenta su saludo por medio de un vídeo.

Interviene Margarita Quiroz, integrante de la Presidencia Colegiada del CTPA, exalta la amplia participación de los municipios. Hace énfasis en la participación de las mujeres y trae a colación su participación en la Asociación Regional de Mujeres del Oriente Antioqueño. Espera que la modalidad virtual de los eventos les permita tener mayor acercamiento a la subregión del nordeste.

Luego, Dagoberto López, integrante de la Presidencia Colegiada del CTPA y representante del sector productivo realiza la instalación del evento de manera formal. Expresa dos ideas generales:

¿Qué representamos los individuos? Evoca la transición que ha tenido el sistema político del país de la democracia representativa a la democracia participativa.

Resalta la importancia de los CTPM en la resolución de problemáticas, tales como las que se viven en la actualidad por causa del Covid-19.

2.4.2. Priorización del perfil subregional

Alberto Henao Rodríguez, coordinador del proyecto, antes de comenzar con su presentación hace una pequeña introducción de los tres momentos en los que está dividido el taller.

Luego presenta el módulo de capacitación para el seguimiento y la evaluación de la gestión del desarrollo subregional y local de los CTP (ver el anexo 3), con el siguiente orden: Objetivo del taller subregional, resultados esperados el día de hoy y actividades. Hace una breve introducción del primer momento y comenta que se afianzarán las capacidades de seguimiento y evaluación de los CTP en los procesos de desarrollo territorial y, además, se mostrará un perfil subregional, en el que se hace un énfasis en unas prioridades y en unas potencialidades de la subregión.

Luego, mencionó que se harán dos ejercicios con base en la presentación del perfil subregional y la presentación de las pautas metodológicas para el seguimiento a los procesos de desarrollo.

En ese orden de ideas explicó los resultados que se esperaban en cada uno de los ejercicios:

- Conocen y validan las prioridades de desarrollo subregional, como base para saber los avances de la gestión subregional.
- Tienen claridad sobre los pasos a seguir para el seguimiento y evaluación de los planes de



desarrollo territoriales.



Maber Osorio Loíza continua la presentación, introduciendo el perfil de la subregión de Nordeste (ver el anexo 4), sobre el cual se puede resaltar lo siguiente:

La subregión está conformada por diez (10) municipios: Remedios y Segovia son categoría quinta (5); Amalfi, Anorí, Cisneros, San Roque, Santo Domingo, Vegachí, Yalí, Yolombó son categoría sexta (6).

Teniendo en cuenta las proyecciones del DANE para el 2020, la subregión del Nordeste cuenta con 202.261 habitantes, el 53% de la población vive en la zona urbana y el 47% en la zona rural, su población se concentra entre niños y jóvenes que demandan servicios educativos de calidad y adecuadas ofertas laborales.

Es la segunda subregión productora de oro del Departamento. La minería se constituye como el principal sustento de las familias, concentrada en la explotación de oro y plata, seguida de la producción agropecuaria, la explotación de madera, el comercio y en algunos espacios la ganadería.

Es la séptima subregión con mayor aporte al PIB departamental generado principalmente por el sector minero. En la subregión predominan las microempresas quienes jalonan la economía de la subregión, del departamento y del país.

La subregión cuenta con altas necesidades básicas insatisfechas. sobre todo, en el sector rural. La pobreza multidimensional es baja y la calidad de vida tiene niveles bajos, en relación con las otras subregiones del Departamento de Antioquia. sin desconocer los niveles de pobreza que se tiene en la subregión dadas principalmente por el empleo informal, el bajo logro educativo y la baja eliminación de excretas que repercuten en problemas de salud en la población, en los déficits cualitativos en vivienda y acceso limitado a algunos servicios públicos como agua potable, energía y penetración de internet.

Los territorios del departamento cuentan con coberturas altas en educación primaria y secundaria, pero, a nivel de educación en transición, media y superior existen mayores brechas entre las subregiones, sin embargo, el Nordeste cuenta con una baja cobertura en todos estos niveles que

limitan la capacitación de la población y por ende un menor acceso a empleos formales con adecuadas remuneraciones y garantías laborales.

La subregión toma importancia por las conexiones que traen consigo las autopistas para la prosperidad del Norte y Magdalena 1 y 2, que generan un mayor desarrollo y competitividad para los territorios del Departamento, evidenciando potencialidades en los mercados, variaciones demográficas, mayores oportunidades de accesibilidad que permiten más conexiones para el Departamento con los territorios nacionales y mejorías en los aspectos sociodemográficos de la subregión.

La subregión ha sido altamente impactada por grupos armados que han generado dinámicas económicas con presencia de cultivos ilícitos, además, de afectaciones sociales por la desaparición forzada, el reclutamiento de personas y el despojo de tierras. La subregión cuenta con presencia de altos homicidios, lesiones personales, violencia intrafamiliar y accidentes de tránsito que alteran la seguridad y la convivencia.

2.4.3. Ejercicio de priorización de problemas y fortalezas subregional

María Victoria Álvarez explica que se va a realizar un trabajo en pequeños grupos en las salas de la plataforma zoom y se pide a todos los grupos contestar la siguiente pregunta: “**Con base en la información y conocimiento que ustedes tienen de la subregión de Nordeste y la presentación que acaban de ver: Identifiquen los dos problemas que consideran prioritarios e Identifiquen las 2 mayores fortalezas que considera tiene la subregión**”. Posteriormente, la facilitadora envía a las personas a trabajar en grupos por alrededor de 15 min.

Cuando retornan de los grupos de zoom se le pide al relator/a del grupo escribir en el chat de la aplicación las respuestas trabajadas en cada uno de los grupos de trabajo organizados.

Del taller anterior se obtuvieron los siguientes resultados:

Grupo 1

Fortalezas

- Materia Prima.
- Biodiversidad.



- Recursos naturales.
- Beneficios agroclimáticos.

Prioridades

- Seguridad.
- Formación académica.
- Desarrollo empresarial y económico.
- Apoyo municipal y departamental.
- Comunicación.

Grupo 2

Fortalezas

- Turismo.
- Especialización económica (agrícola, minera, ganadera).
- Presencia de alta biodiversidad.

Prioridades

- Vías de comunicación en mal estado.
- Baja calidad y cobertura en salud.
- Baja capacitación para potencializar la economía (turismo y economía).
- Baja cultura en los jóvenes para emprender.
- Bajas garantías para las comunidades étnicas.
- Bajo apoyo por parte del Estado a los CTP.

Grupo 3

Fortalezas

- Paisaje.
- Turismo planificado.
- Tierras aptas para el cultivo.
- Sector agrícola.

Prioridades

- Falta de empleo.
- Acceso a la educación (enmarcada al enfoque de género).



Grupo 4

Fortalezas

- Potencial hídrico.
- Potencial mineral.
- Tierras con potencial para la agricultura y ganadería.

Prioridades

- Vías terrestres a todo nivel.
- Bajo apoyo agroindustrial.
- Escasez de líderes en los estamentos departamentales y nacionales.

Posteriormente, se abrió un espacio para que los presentes participaran activando su micrófono y realizando aportes al ejercicio anterior, sobre lo cual se pueden resaltar las siguientes intervenciones:

Wilfer Parias del municipio de Yolombó, refiere que las principales fortalezas con que cuenta la subregión son las materias primas, biodiversidad, recursos naturales, beneficios agroclimáticos y la calidad de la gente.

Dentro de las problemáticas enunció el factor seguridad; la baja calidad de la formación académica, la cual genera un alto grado de deserción escolar y los problemas de comunicación, refiriéndose a los servicios de telefonía e internet, los cuales son deficientes y costosos.

John Jairo Robledo manifiesta que las potencialidades de la subregión del Nordeste están enfocadas a lo económico; menciona que actividades como la agricultura, la ganadería, la minería y el turismo son motores de desarrollo para el Nordeste.

Las problemáticas que menciona están vinculadas con problemas de accesibilidad; la baja cobertura y calidad en el sistema de salud; la escasa capacitación y asesoría para potencializar factores productivos; patrones culturales con estándares bajos, lo que se hace evidente en los jóvenes; las pocas garantías que tienen las comunidades étnicas, la falta de apoyo que hay hacia los consejos de participación ciudadana por parte de las administraciones municipales.

Alba Cortés, del municipio de Amalfi, dice que entre las problemáticas se encuentran la falta de empleo, que afecta a los sectores rurales y urbanos y las limitaciones existentes para acceder a la



educación superior. Encuentra fortalezas en el sector turismo y agropecuario, para lo cual se debe invertir y potencializar el campo y resalta la importancia del enfoque de género.

2.4.4. Pautas para el seguimiento de los Consejos Territoriales al Plan Desarrollo Territorial - PDT

Alberto Henao Rodríguez, coordinador del proyecto, continúa haciendo la presentación (ver anexo 4) de las pautas para el seguimiento a los planes de desarrollo territorial por parte de los consejos territoriales de planeación CTP y muestra las competencias de gestión en todos los procesos de desarrollo, haciendo énfasis en el proceso del plan de desarrollo municipal y en las pautas metodológicas que deben seguir los CTPM para generar conceptos dentro del seguimiento a sus temas prioritarios, en los Planes de Desarrollo Municipal - PDM.

De este modo, Alberto Henao propone que los CTP generen un análisis a través de una herramienta en la cual se definen las prioridades para hacer el seguimiento a los temas que tienen mayor prioridad para los CTP.

Igualmente, resaltó la importancia de la Gestión Pública Orientada a Resultados, conocida como GpR, en la cual las acciones de los CTPM deberían tener un impacto social positivo. Luego, explica que el seguimiento genera alertas, información y transparencia, lo cual permite al final evaluar el desempeño de las entidades territoriales.

Finalmente, presentó la cadena de valor de la gestión pública, mencionando que se debe hacer un seguimiento a los temas prioritarios y explica el Enfoque de Marco Lógico que debe orientarse a un objetivo mayor. Además, presentó cómo concibe el DNP el seguimiento y las fases para hacerlo sobre las prioridades definidas por los CTP, en la ejecución de los planes de desarrollo, durante su vigencia de cuatro años.

2.4.5. Comentarios y aportes de las participaciones

Alberto Henao explicó que se va a realizar un trabajo en plenaria y se pide a algunas personas contestar la siguiente pregunta: ***“Cuáles son las fortalezas que tiene el CTP de su municipio para hacer seguimiento al plan de desarrollo municipal y que actividades viene realizando el CTP para realizar el seguimiento al plan de desarrollo municipal?”***

Wilfer Parias, pregunta, ¿Los cambios que generó la pandemia al plan de desarrollo deben ser socializados por la administración municipal?

Alberto Henao, responde que los cambios debieron hacerse en marzo y, por ende, se podían hacer cambios al plan debido a que las administraciones tenían aún autonomía para hacerlo. Sin embargo, si hay un cambio al Plan Operativo Anual de Inversiones puede ser ajustado y en ese orden de ideas si se hace un cambio a algún programa del PDM luego de ser aprobado, se debe realizar todo el proceso para volverlo aprobar por acuerdo municipal.

Alba Cortés opina que, como consejeros, ha faltado compromiso y mayor integración de las labores que debe realizar cada uno en su respectiva área de acción. Propone una agenda de reuniones para realizar balances e informes conjuntos.

Sergio Rodríguez, consejero del municipio de Amalfi, indica que la información que reciben sobre el seguimiento del Plan de Desarrollo y el EOT del municipio es muy reducida, por tal razón, no se evidencian avances. Opina que debe haber más apoyo por parte de la administración municipal.

2.5.1. Segundo momento presentación de la metodología para el plan de mejoramiento organizacional de los CTP

Alberto Henao menciona que para el fortalecimiento se requiere realizar una evaluación de las capacidades que tiene actualmente el CTPM. De este modo, explica que se diseñó un modelo de capacidades organizacionales.

Seguidamente, complementa que el modelo permitirá identificar las fortalezas y debilidades del CTP, y posteriormente posibilitará el diseño de las estrategias para afianzar las fortalezas y mejorar las debilidades. Resalta que gracias a lo anterior se construirá un plan de mejoramiento organizacional, en el cual se hacen las propuestas de corto, mediano y largo plazo, que logren afianzar las fortalezas y generem compromisos por parte de los diferentes actores sociales para mejorar las debilidades.

A continuación, se presenta el vídeo de “Modelo de Capacidades Organizacionales CTP”, realizado por Carlos Eduardo Castaño, experto en estrategias para el desarrollo organizacional, en el cual se



explica el modelo de capacidades organizacionales con miras de hacer un primer diagnóstico para conocer el estado actual de los CTP frente a un deber ser en cuanto a capacidades.

En el vídeo se explica que se diseñó un modelo dividido en cuatro grandes componentes: normativo, de gestión, estratégico y técnico, que contienen en conjunto, 31 variables, que a su vez se pueden identificar por medio de 116 indicadores.

Al final del vídeo se presenta un cuestionario que permitirá conocer el estado actual de los CTP y servirá de base para tomar acciones para su fortalecimiento, el cual deberá ser diligenciado conjuntamente por los miembros del CTP de cada municipio. En este cuestionario se solicitan 6 documentos anexos y las respuestas a las preguntas formuladas en el cuestionario.

Terminado el vídeo, Alberto Henao explica que el cuestionario se enviaría a una sola persona que podría ser el presidente, el delgado a la secretaría técnica o una persona que haya demostrado un liderazgo en el taller y además explica las orientaciones para diligenciar el cuestionario, las cuales se enviarán por correo para que cada CTP pueda aplicar exitosamente el cuestionario. Finalmente, se abrió un espacio para resolver dudas.

En este espacio, se realiza un acuerdo, en el que los consejeros/as que asistieron compartirán las bases de datos de sus compañeros. Se comprometieron con esta tarea los siguientes municipios con su respectivos responsables:

- Vegachí: Isabel Mendoza y Hernán Marín
- Amalfi: Alba Elida Cortes
- Yalí: Sigifredo Castrillón
- Yolombó: Wilfer Parias

Para observar el vídeo del modelo de capacidades organizaciones de los CTP ingrese al siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=3uBcNigeA1Y>

2.5.2. Las nueve fases y los 4 ejes de intervención

Para mayor comprensión de la estrategia planteada, de fortalecimiento de las capacidades organizacionales de los CTP, se han definido las siguientes etapas expresadas en el siguiente

flujograma del proceso:

- Flujograma del proceso (Cadena de valor)
 - **Diseño del modelo de capacidades organizacionales:** Se utiliza un modelo utilizado en otro proyecto que puede ser adaptado a las particularidades de los CTP, el cual permita la plena identificación de fortalezas y debilidades organizacionales. El modelo se compone de la siguiente manera: cuatro grandes componentes; normativo, de gestión, estratégico y técnico los cuales se dividen en 31 variables que se identifican por medio de 116 indicadores
 - **Aplicación del cuestionario de capacidades organizacionales:** En este se aplica un cuestionario de 116 preguntas para identificar la situación de cada CTP, en cuanto a fortalezas y debilidades organizacionales y generar una ruta de mejoramiento.
 - **Consolidación del diagnóstico organizacional:** Se recolecta la información arrojada por el cuestionario para consolidar un diagnóstico que tenga plenamente identificada la situación en temas de fortalezas y debilidades organizacionales de un modo más agregado pero que resuma el volumen de información recolectada.
 - **Ranking que califica por subregión:** Con la información recolectada en el cuestionario y el diagnóstico organizacional se hace un ranking que refleja la situación de cada subregión en comparación de los otros municipios y subregiones del departamento.
 - **Definición de estándares:** Se define el deber ser de los CTP, para lo cual es necesario conocer los logros y metas en fortalecimiento organizacional que deben alcanzar.
 - **Análisis de brechas:** Analizar el rezago organizacional que tiene cada CTP en cuanto al debe ser y el porqué de esta debilidad organizacional.
 - **Definición de acciones de mejoramiento:** Con los datos anteriores se definen acciones concretas que encaminen el mejoramiento de los CTP en temas organizacionales, en cada uno de los ejes de intervención.
 - **Periodización anual:** A partir del establecimiento de objetivos y metas de mejoramiento, se hace una periodización anual, atendiendo al ciclo de gestión de cada eje de intervención y a los indicadores definidos.
 - **Lineamientos para el mejoramiento organizacional de los CTP:** Estrategias que van enfocadas al mejoramiento de los CTP, en las cuales se implemente un conjunto de acciones para mejorar debilidades de cada componente organizacional de los CTP (normativo, de gestión, estratégico y técnico).

2.6.1. Fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación y selección de dos (2) delegados subregionales



Margarita Quiroz, la vocera de la Presidencia Colegiada, continuó con la presentación del Sistema Nacional de Planeación (Anexo 5), con el siguiente orden, Sistema Nacional Planeación, alcance del SNP, avances del SNP, escenarios de coordinación, delegados a la asamblea nacional.

Margarita expresó que el SNP tiene su origen en la constitución de 1991, cuyo Artículo 340 menciona que el SNP está constituido por Consejo Nacional de Planeación (CNP), y los CTP de orden departamental y municipal.

Destacó que la Ley 152 de 1994, en la cual se hace mención a los CTP y sus funciones, sin embargo, no presenta un marco legal que reglamente y dé estructura al SNP, aunque sí posee una estructura técnica que establece normas y procedimientos de comunicación, coordinación y articulación de los CTP de orden nacional, departamental, distrital, provincial y municipal.

Continúa mostrando la estructura orgánica del SNP de esta manera:

- Sectores → CTP → Secretaría Técnica Departamental (2 delegados por cada una de las 9 subregiones y 2 delegados del CTPD) → Sistema Departamental de Planeación → CTPD → Secretaría Técnica Regional → SNP → Secretaría Técnica Nacional.
- Prosiguió comentando que se posibilitaran diferentes momentos de articulación, dentro de estos el encuentro departamental de 27 noviembre, entre otros, que fueron mencionados en la presentación: talleres departamentales, asamblea nacional de delegados y congreso nacional de planeación territorial participativa.

La vocera de la Presidencia Colegiada precisa que, por reglamento, la participación de delegados en la asamblea nacional queda así:

- Departamentos con más de 100 municipios: 1 delegado del CTPD y 3 delegados de la secretaría técnica departamental
- Departamento entre 50 y 100 municipios: 1 delegado del CTPD y 2 delegados de la secretaría técnica departamental
- Departamentos con menos de 50 municipios: 1 delegado del CTPD y un delegado municipal

Luego, comparte unas orientaciones para el ejercicio de selección y pide que por consenso se dé la selección de los consejeros. Para esto, Margarita resalta que la persona debe cumplir con ciertas características, de acuerdo con el reglamento interno de la Secretaría Técnica Departamental:

- Equidad de género, donde se elija un delegado hombre y una mujer.
- Enfoque territorial, la persona debe ser de zonas que no estén representadas; Para este caso deben ser de la zona norte y sur de la subregión del Nordeste.
- Voluntad y apoyo de su alcaldía, debido a que esta delegación implica una responsabilidad en cuanto a la disponibilidad y una ayuda por parte de la alcaldía para los viáticos y desplazamientos para asistir a los encuentros de la Secretaría Técnica.

Terminada la explicación de las características, se procede a realizar el proceso de selección, con los siguientes resultados:

- Proceso de postulación

Para ser delegados a la Secretaría Técnica Departamental se postularon las siguientes personas de la subregión Nordeste:

- Freiman Gómez de Segovia
- Alba Elida Cortes de Amalfi
- Proceso de selección

Seguidamente, se realiza por medio de consenso la selección de las dos personas que representarán a la subregión de Nordeste ante la Secretaría Técnica Departamental.

- Freiman Gómez de Segovia representante del sector cultura
 - ❖ freiman411@gmail.com
 - ❖ 3113616418
- Alba Elida Cortes de Amalfi representante del sector mujer
 - ❖ albaelidagordis@gmail.com
 - ❖ 3117703968

2.7.1. Conclusiones y compromisos

Alberto Henao, coordinador del proyecto, presenta de manera sintética las conclusiones y los



compromisos asumidos en el encuentro subregional del Nordeste.

- **Conclusiones**

- Resalta el éxito que se obtuvo en el ejercicio de identificación de potencialidades y problemáticas. Menciona que las fortalezas y restricciones halladas están directamente relacionadas unas con otras.
- Exalta la importancia en el reconocimiento del papel que deben jugar los CTP en el seguimiento de los Planes de Desarrollo y la existencia de ejercicios concretos de dichos seguimientos.
- Evoca el consenso para la selección de los delegados a la Secretaria Técnica Departamental, en el que se construyó un acuerdo para escoger estos representantes de la subregión del Nordeste.
- El ejercicio realizado aportó elementos muy importantes, los cuales brindaron diferentes insumos para redefinir el perfil de la subregión y, de este modo, acercarlo más a la realidad territorial.

- **Compromisos**

- Link del vídeo de la grabación del encuentro en plataforma de YouTube.
- Guía de seguimiento del Plan del Desarrollo Territorial – PDT, en dos semanas.
- Cuestionario de autoevaluación de capacidades, en dos semanas.
- Relatoría en dos semanas.
- Link del vídeo de modelo de capacidades en la plataforma de YouTube.
- Circular de la Procuraduría.
- Instrucciones para diligenciar el formulario.
- Los/as participantes se comprometen a divulgar los resultados de este encuentro entre los demás consejeros y consejeras de sus municipios.
- Los/as participantes ayudarán a completar las bases de datos de los CTP de los



diferentes municipios.

2.8. Clausura o cierre

Siendo las 12:15 am del 03 de noviembre se clausura el encuentro de la Subregión del Nordeste.

Anexos

- Anexo 1. Listado de asistencia
- Anexo 2. Presentación del encuentro de la Subregión de Nordeste.
- Anexo 3. Presentación de las pautas de seguimiento de los consejos territoriales de los CTP a los planes de desarrollo territorial.
- Anexo 4. Documento con perfil subregional de Nordeste.
- Anexo 5. Sistema Nacional de Planeación.
- Anexo 6. Circular de la Procuraduría.